



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Departamento de Licitaciones

00000101

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES N° 07/2024 – UOC N° 1.

Referencia: “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL.”

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - ID N° 445.886.

Fecha: 04/07/2024.

Con relación a la estimación de precios para la contratación de la referencia, la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 formula el presente Dictamen Técnico de conformidad con la reglamentación dispuesta por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Resolución DNCP N° 454/2024.

Este versa sobre la revisión exclusiva de los documentos respaldatorios de los precios de referencia que forman parte del proceso y que son remitidos por la dependencia solicitante de la licitación.

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 – Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción se limita a elevar los antecedentes y a observar la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia, no implicando el presente Dictamen en aprobación alguna, debido a que la misma, no ha formado parte en el proceso de la obtención ni elaboración de los precios resultantes.

I. ANTECEDENTES.

- a. Memorando DPTO. ADM./U.A. N° 18/2024 de fecha 11 de marzo de 2024, la Dirección de Servicios Urbanos solicita el inicio de proceso para la “**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS**” y se adjunta planilla de estimación de costos con sus respectivas documentaciones.
- b. Memorandum DPTO. ADM./U.A. N° 45/2024 de fecha 16 de mayo de 2024, la Dirección de Servicios Urbanos remite la planilla de Precios Referenciales actualizada y ajustada.
- c. El monto total de la contratación solicitada es de Gs. 1.499.856.102 (**Guaraníes mil cuatrocientos noventa y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento dos**).
- d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 884/2024 de fecha 13/06/2024 por un monto de Gs. **589.242.578. (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos setenta y ocho)**.
- e. Constancia de Plurianualidad por Memorandum N° 211/2024 de fecha 13/06/2024 por un monto de Gs. **910.613.524. (Guaraníes novecientos diez millones seiscientos trece mil quinientos veinticuatro)**.

II. CONSIDERACIONES.

La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su artículo 4° “...inc. c) establece los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, en la cual se establece que las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos...”

El artículo 42 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” dispone que “...las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios...”

Lic. Margareth Almada Yambay

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES N° 07/2024 – UOC N° 1. - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS – PLURIANUAL”. I.D. N° 445.886.

ABOG. ALICE DELA CRUZ SERRA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN



Municipalidad de la Ciudad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Departamento de Licitaciones

00000100

Que, para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las Instituciones Públicas contemplarán toda suma necesaria que se debe erogar desde el momento de la convocatoria y durante el todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

En ese sentido, el artículo 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024 dispuesta por la DNCP establece que: *"...los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación los Precios de Referencia de todos los lotes, items o sub-items que lo componen independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención de compra, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación..."*

En atención a dicha normativa y sobre la base de los precios referenciales obtenidos y remitidos por la Dirección requirente de la convocatoria, esta Unidad Operativa de Contratación ha realizado el análisis de la estimación presupuestaria remitida por la Dirección de Servicios Urbanos para la contratación que nos ocupa.

III. CONCLUSIONES

a) Documentos respaldatorios de la estimación de costo.

Para la determinación del precio referencial de la presente convocatoria, la Dirección de Servicios Urbanos como Dirección requirente se observa que ha solicitado, vía Nota DSU de fecha 12 de febrero del 2024, a las empresas:

- TALLER C&M de OSCAR SANTIAGO PRINCIGALLI AREVALOS.
- INNOVACIONES PARAGUAYAS S.R.L.
- INVERSIONES DEL PARAGUAY S.R.L.

Documento respaldatorio del contrato publicado en el SICP de la siguiente convocatoria:

- I.D. N° 404.693.

Documentos respaldatorios de precios ofrecidos en un portal público de internet:

- Sunset Cubiertas - www.sunset.com.py
- Casa J. Gómez - www.casajgomez.com.py
- Neupar Cubiertas - www.neupar.com.py

b) Método para la elaboración de precios referenciales

A partir de las fuentes de cotizaciones remitidas por la dependencia solicitante, se da cumplimiento a la exigencia de combinar las fuentes tal como regla la Guía para Elaboración de Precios Referenciales previstas en la reglamentación respectiva en su Anexo correspondiente en sus puntos N° 1, N° 3 y N° 4 respectivamente.

Margareth Almira Yambay
 J.C. Licitaciones

ABOG. ALICE DEL CARMEN CERDA
 DIRECTORA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N° 1
 MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN



c) Metodología para la determinación del precio de referencia de la convocatoria.

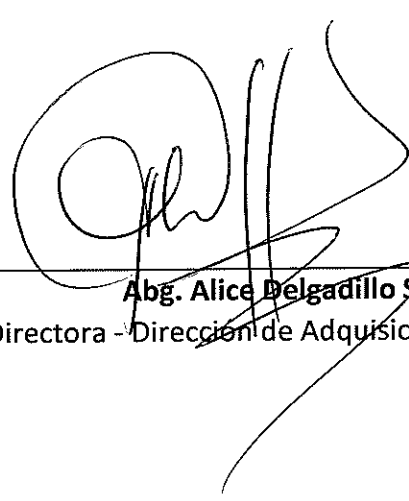
Del Formulario de análisis de precios de la Dirección de Servicios Urbanos, sobre las fuentes de precios de referencia para la contratación en cuestión, tenemos que la misma se ha basado en el promedio de presupuestos presentados por 3 (tres) empresas del ramo a través de consulta realizada a potenciales oferentes, además a través de precios adjudicados por la Municipalidad de Asunción en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de precios obtenidos de 3 (tres) empresas del ramo mediante páginas web.

Así, considerando la variabilidad de costos que conforman los precios de referencia y uno de los principios base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA, EFICACIA y EFICIENCIA previstos en la Ley 7021/2022, y buscando las mejores condiciones (costo – calidad) los precios referenciales fijados constituyen el precio promedio de las fuentes de cotizaciones obtenidas tal como se indica en el cuadro adjuntado al Dictamen de referencia.

Por tanto, en base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP N° 454/2024.

Es nuestro informe.


Lic. Margareth Almada
Jefa - Departamento de Licitaciones


Abg. Alice Delgadillo Servín
Directora - Dirección de Adquisiciones UOC N° 1



Municipalidad de Asunción



ASUNCIÓN
#EN ORDEN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS
LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS"
FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Item	Código de Catálogo	Nombre de los Bienes o Servicios	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CONTRATOS DE LA CONVOCANTE	PRESUPUESTOS	PRECIOS WEB	PRECIOS WEB	PRECIOS WEB	PRECIOS WEB	TALLER CYM	PRESUPUESTOS INNOVACIONES PARAGUAYAS S.R.L.	PRECIO PROMEDIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	25172503-001	Cubierta 255/70 R16 Lisa	8	Unidad	Unidad	-	-	664.300	1.011.000	1.011.000	1.011.000	-	1.280.000	985.100	7.880.800
2	25172503-001	Cubierta 255/70 R16 Semi	8	Unidad	Unidad	-	-	930.750	1.360.000	1.360.000	1.360.000	-	1.320.000	1.203.583	9.628.664
3	25172503-001	Cubierta 12-16,5 con camara y camisa	49	Unidad	Unidad	1.894.200	-	821.250	-	-	-	-	1.950.000	1.555.150	76.202.350
4	25172503-001	Cubierta 17,5-25	16	Unidad	Unidad	5.209.050	-	3.055.050	-	-	3.665.000	-	-	3.976.367	63.621.872
5	25172503-001	Cubierta 215/75 R17,5 Lisa	4	Unidad	Unidad	1.062.600	-	689.850	988.000	988.000	-	-	-	913.483	3.653.932
6	25172503-001	Cubierta 215/75 R17,5 Semipantamera	8	Unidad	Unidad	1.650.000	-	938.050	1.040.000	1.040.000	-	-	-	1.209.350	9.674.800
7	25172503-001	Cubierta 145/80 R13	8	Unidad	Unidad	-	215.000	-	199.000	199.000	-	-	235.000	216.333	1.730.664
8	25172503-001	Cubierta 7,50-16	8	Unidad	Unidad	-	-	773.800	641.000	641.000	-	-	813.000	742.600	5.940.800
9	25172503-001	Cubierta 295/80 R22,5 Lisa	148	Unidad	Unidad	2.367.750	-	1.865.150	3.735.000	3.735.000	1.319.500	-	1.917.000	2.240.880	331.650.240
10	25172503-001	Cubierta 295/80 R22,5 Semipantamera	372	Unidad	Unidad	2.691.150	-	2.036.700	4.002.000	4.002.000	1.759.500	-	2.345.000	2.566.870	954.875.640
11	25172503-001	Cubierta 750x16 Lisa con camara y camisa	8	Unidad	Unidad	1.127.528	-	1.065.800	1.220.000	1.220.000	-	-	-	1.137.776	9.102.208
12	25172503-001	Cubierta 750x16 Semipantamera con camara y camisa	8	Unidad	Unidad	1.186.998	-	773.800	1.394.000	1.394.000	-	-	-	1.118.266	8.946.128
13	25172503-001	Cubierta 10,0/80-12	8	Unidad	Unidad	-	1.735.000	-	-	-	-	1.880.000	1.895.000	1.836.667	14.693.336
14	25172503-001	Cubierta 215/70 R15	4	Unidad	Unidad	-	485.000	-	581.000	581.000	-	-	625.000	563.667	2.254.668
Total														1.499.856.102	

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente

Lic. Diego Rejala
Unidad de Adquisiciones

00000098



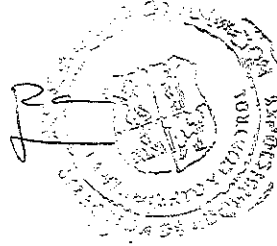
Memorándum Nº 07/24 – Inicio de proceso

A : Lic. Margareth Almada, Jefa
Departamento de Licitaciones

DE : Lic. Ricardo Martinez, Jefe
Departamento de Planeamiento y Control

REF : Inicio de proceso

FECHA : 30 de mayo de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir para **inicio de proceso**, los antecedentes del siguiente llamado:

PAC Nº	445886
Nombre del llamado	ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL
Modalidad	LICITACION PUBLICA NACIONAL
Monto del llamado	Gs. 1.499.856.102
Dependencia solicitante	DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

Cabe aclarar que, mediante Memorándum SRCP Nº 74/24, se solicitó a la Dirección de Hacienda la emisión de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, la cual se encuentra pendiente de emisión.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Memorándum SRCP Nº 71/24 (copia)
- Memorando Nº 45/24 de la Dirección de Servicios Urbanos (original)
- Informe Técnico Nº 06/24 de la Dirección de Servicios Urbanos (original)
- Memorándum Nº 44/24 del Departamento de Planeamiento y Control (original)
- Memorando Nº 18/24 de la Dirección de Servicios Urbanos con visto bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas (original)
- Antecedentes de estimación de costos

Atentamente,



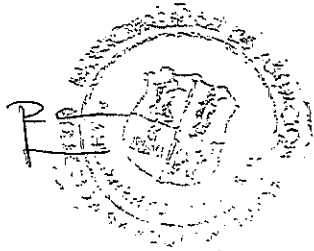
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones – UOC N° 1

00000096

SRCP N° 71/24

A : Lic. María Teresa Pintos, Encargada de Despacho
Dirección de Adquisiciones
PARA : Lic. Romina Brítez, Directora Interina
Dirección de Hacienda
DE : Lic. Ricardo Martínez, Jefe
Departamento de Planeamiento y Control
REFERENCIA : Solicitud de disponibilidad presupuestaria
FECHA : jueves, 30 de mayo de 2024



Por la presente se solicita realizar la reserva de créditos presupuestarios para el siguiente procedimiento de contratación, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

DENOMINACION	:	445886	ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL
AÑO	:	2024	
UNIDAD EJECUTORA	:	DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS	
RUBRO*	:	390 OTROS BIENES DE CONSUMO	
MODALIDAD	:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	

* Se solicita al Departamento de Presupuesto, en caso de ser necesario, realizar los ajustes en cuanto a la correcta imputación de los rubros presupuestarios.

ESTIMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO FISCAL		MONTO GS.
AÑO 2024	:	589.242.578
AÑO 2025	:	910.613.524
TOTAL	:	1.499.856.102

Documentos adjuntos : Memorándum N° 45/24 de la Dirección de Servicios Urbanos (copia)
Acciones requeridas : Emisión de CDP para el ejercicio 2024
Emisión de constancia plurianual para el ejercicio 2025

Atentamente,

LIC. MARÍA T. PINTOS AGUILERA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCION DE ADQUISICIONES - UOC N° 1

DPTO. ADM. N° 45 /2024

MEMORANDO

De : Ing. For. Pedro Bogado, Jefe
Dpto. Administrativo

Para : Abg. Fernando Chávez, Director
Dirección de Servicios Urbanos

Destino : Dirección de Adquisiciones

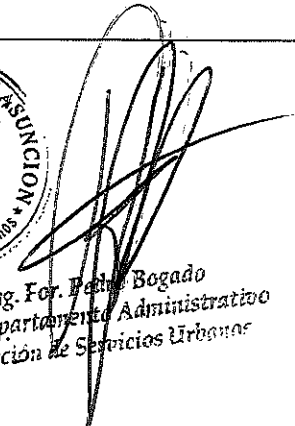
Fecha : 16 de mayo de 2024

Tema : Respuesta a Memo DA/PC N° 44/24
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE
LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con relación al MEMORANDUM DA/PC N° 44/24, que hace relación al proceso para la ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS", a fin de dar respuesta a los siguientes puntos:

- Se adjunta Planilla de Precios Referenciales, ajustado al monto establecido en el PAC.
- La plurianualidad se distribuirá de la siguiente manera:
 - Año 2024: Gs. 589.242.578
 - Año 2025: Gs. 910.613.524
- Se adjunta Dictamen Técnico.

Sin otro particular me despido de Usted, atentamente. -



Ing. For. Pedro Bogado
Jefe, Departamento Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

DIR. SERVICIOS URBANOS	
INTENDENCIA	U.R.D.
SECRE. PRIVADA	T.O.A.
SECRE. GENERAL	D.A.M.A.
D.G. GABINETE	U.R.D.
D.GADM. FINANZAS	C.P.J.
D.G. AREA SOCIAL	D. CONTRALORIA
D. GRAL. TRANSITO	D. ASUNTOS JUR.
D. GRAL. GEST. AMB.	DIR. VIALIDAD
D. SERV. ADMIN.	D.J.B.Z.
D. ADQUISICION	DIR. RR.HH.
D. HACIENDA	
D. RECAUDAC.	
Abg. Fernando Chávez Álvarez Director Dirección de Servicios Urbanos	



Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

00000094

LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS"

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

Item	Nombre de los Bienes o Servicios	ESPECIFICACIONES	Unidad de Medida	Presentación
1	Cubierta 255/70 R16 Lisa	Para camioneta doble cabina	Unidad	Unidad
2	Cubierta 255/70 R16 Semi	Para camioneta doble cabina	Unidad	Unidad
3	Cubierta 12-16,5 con camara y camisa	Para minicargadores	Unidad	Unidad
4	Cubierta 17,5-25	Para Pala Mecanica	Unidad	Unidad
5	Cubierta 215/75 R17,5 Lisa	Para Camiones playeros y Taller Movil	Unidad	Unidad
6	Cubierta 215/75 R17,5 Semipantanera	Para Camiones playeros y Taller Movil	Unidad	Unidad
7	Cubierta 145/80 R13	Para maquina pala autocargable	Unidad	Unidad
8	Cubierta 7,50-16	Para maquina pala autocargable	Unidad	Unidad
9	Cubierta 295/80 R22.5 Lisa	Para camiones recolectores compactadores, volquetes y levanta contenedores	Unidad	Unidad
10	Cubierta 295/80 R22.5 Semipantamera	Para camiones recolectores compactadores, volquetes y levanta contenedores	Unidad	Unidad
11	Cubierta 750x16 Lisa con camara y camisa	Para camionetas playeras	Unidad	Unidad
12	Cubierta 750x16 Semipantanera con camara y camisa	Para camionetas playeras	Unidad	Unidad
13	Cubierta 10.0/80-12	Para maquina barredoras	Unidad	Unidad
14	Cubierta 215/70 R15	Para trailer cestas articulada	Unidad	Unidad


Lic. Diego Rejala
Unidad de Adquisiciones



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

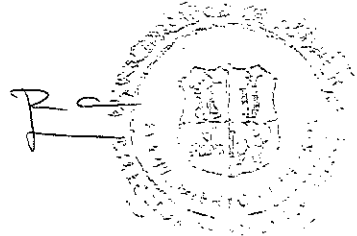
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Adquisiciones – UOC Nº 1

00000093

SRCP Nº 71/24

A : Lic. María Teresa Pintos, Encargada de Despacho
Dirección de Adquisiciones
PARA : Lic. Romina Brítez, Directora Interina
Dirección de Hacienda
DE : Lic. Ricardo Martínez, Jefe
Departamento de Planeamiento y Control
REFERENCIA : Solicitud de disponibilidad presupuestaria
FECHA : jueves, 30 de mayo de 2024



Por la presente se solicita realizar la reserva de créditos presupuestarios para el siguiente procedimiento de contratación, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

DENOMINACION : 445886 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL
AÑO : 2024
UNIDAD EJECUTORA : DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS
RUBRO* : 390 OTROS BIENES DE CONSUMO
MODALIDAD : LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

* Se solicita al Departamento de Presupuesto, en caso de ser necesario, realizar los ajustes en cuanto a la correcta imputación de los rubros presupuestarios.

ESTIMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO FISCAL	MONTO GS.
AÑO 2024	589.242.578
AÑO 2025	910.613.524
TOTAL	1.499.856.102

Documentos adjuntos : Memorándum Nº 45/24 de la Dirección de Servicios Urbanos (copia)

Acciones requeridas : Emisión de CDP para el ejercicio 2024
Emisión de constancia plurianual para el ejercicio 2025

Atentamente,

LIC. MARIA T. PINTOS AGUILERA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCION DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1



DPTO. ADM. N° 45 /2024

MEMORANDO

De

Ing. For. Pedro Bogado, Jefe
Dpto. Administrativo

Para

: Abg. Fernando Chávez, Director
Dirección de Servicios Urbanos

Destino

: Dirección de Adquisiciones

Fecha

: 16 de mayo de 2024

Tema

: Respuesta a Memo DA/PC N° 44/24
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE
LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con relación al MEMORANDUM DA/PC N° 44/24, que hace relación al proceso para la ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS", a fin de dar respuesta a los siguientes puntos:

1.

Se adjunta Planilla de Precios Referenciales, ajustado al monto establecido en el PAC.
2.

La plurianualidad se distribuirá de la siguiente manera:

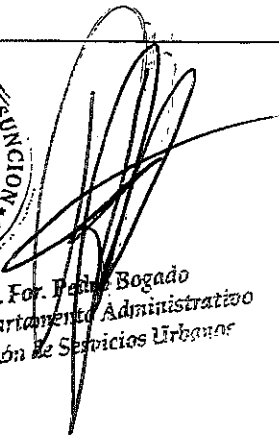
• Año 2024: Gs. 589.242.578

• Año 2025: Gs. 910.613.524
3.

Se adjunta Dictamen Técnico.

Sin otro particular me despido de Usted, atentamente. -





Ing. For. Pedro Bogado
Jefe, Departamento Administrativo
Dirección de Servicios Urbanos

DIR. SERVICIOS URBANOS	
INTENDENCIA	U.R.D.
SECRE. PRIVADA	T.O.A.
SECRE. GENERAL	D.A.M.A.
D.G. GABINETE	U.R.D.
D.G.ADM. FINANZAS	E.P.J.
D.G. AREA SOCIAL	D. CONTRALORIA
D. GRAL. TRANSITO	D. ASUNTOS JUR.
D. GRAL. GEST. AMB.	DIR. VIALIDAD
D. SERV. ADMIN.	D.J.B.Z.
D. ADQUISICION	DIR. RR.HH.
D. HACIENDA	
D. RECAUDAC.	
Abg. Fernando Chávez Álvarez Director Dirección de Servicios Urbanos	



Municipalidad de Asunción



ASUNCIÓN
#EN ORDEN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS
LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS"
FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Item	Código de Catálogo	Nombre de los Bienes o Servicios	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CONTRATOS DE LA CONVOCANTE	PRESUPUESTOS	PRECIOS WEB	PRECIOS WEB	PRECIOS WEB	PRECIOS WEB	TALLER CYM	PRESUPUESTOS INNOVACIONES PARAGUAYAS S.R.L.	PRECIO PROMEDIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	25172503-001	Cubierta 255/70 R16 Usa	8	Unidad		404693	INVEPAR S.R.L.	www.sinsel.com.py	www.casalegomez.com.py	www.neurol.com.py			1.280.000	985.100	7.880.800
2	25172503-001	Cubierta 255/70 R16 Semi	8	Unidad				930.750	1.360.000				1.320.000	1.203.583	1.628.664
3	25172503-001	Cubierta 12-16,5 con camara y camisa	49	Unidad		1.894.200		821.250					1.950.000	1.555.150	202.350
4	25172503-001	Cubierta 17,5-25	16	Unidad		5.209.050		3.055.050		3.665.000				3.976.367	521.872
5	25172503-001	Cubierta 215/75 R17,5 Usa	4	Unidad		1.062.600		689.850	988.000					913.483	53.932
6	25172503-001	Cubierta 215/75 R17,5 Semipantamera	8	Unidad		1.650.000		938.050	1.040.000					1.209.350	74.800
7	25172503-001	Cubierta 145/80 R13	8	Unidad			215.000		199.000				235.000	216.333	10.664
8	25172503-001	Cubierta 7,50-16	8	Unidad				773.800	641.000				813.000	742.600	51.800
9	25172503-001	Cubierta 295/80 R22,5 Usa	148	Unidad		2.367.750		1.865.150	3.735.000	1.319.500			1.917.000	2.240.880	331.240
10	25172503-001	Cubierta 295/80 R22,5 Semipantamera	372	Unidad		2.691.150		2.036.700	4.002.000	1.759.500			2.345.000	2.566.870	954.340
11	25172503-001	Cubierta 750x16 Usa con camara y camisa	8	Unidad		1.127.528		1.065.800	1.220.000					1.137.776	91.088
12	25172503-001	Cubierta 750x16 Semipantamera con camara y camisa	8	Unidad		1.186.998		773.800	1.394.000					1.118.266	89.888
13	25172503-001	Cubierta 10,0/80-12	8	Unidad			1.735.000					1.880.000	1.895.000	1.836.667	14.555
14	25172503-001	Cubierta 215/70 R15	4	Unidad			485.000		581.000				625.000	563.667	2.125
Total														1.499.856	2.125

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente

Lic. Diego Rejala
Unidad de Adquisiciones

0000009



Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS"

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

Item	Nombre de los Bienes o Servicios	ESPECIFICACIONES	Unidad de Medida	Presentación
1	Cubierta 255/70 R16 Lisa	Para camioneta doble cabina	Unidad	Unidad
2	Cubierta 255/70 R16 Semi	Para camioneta doble cabina	Unidad	Unidad
3	Cubierta 12-16,5 con camara y camisa	Para minicargadores	Unidad	Unidad
4	Cubierta 17,5-25	Para Pala Mecanica	Unidad	Unidad
5	Cubierta 215/75 R17,5 Lisa	Para Camiones playeros y Taller Movil	Unidad	Unidad
6	Cubierta 215/75 R17,5 Semipantanera	Para Camiones playeros y Taller Movil	Unidad	Unidad
7	Cubierta 145/80 R13	Para maquina pala autocargable	Unidad	Unidad
8	Cubierta 7,50-16	Para maquina pala autocargable	Unidad	Unidad
9	Cubierta 295/80 R22.5 Lisa	Para camiones recolectores compactadores, volquetes y levanta contenedores	Unidad	Unidad
10	Cubierta 295/80 R22.5 Semipantamera	Para camiones recolectores compactadores, volquetes y levanta contenedores	Unidad	Unidad
11	Cubierta 750x16 Lisa con camara y camisa	Para camionetas playeras	Unidad	Unidad
12	Cubierta 750x16 Semipantanera con camara y camisa	Para camionetas playeras	Unidad	Unidad
13	Cubierta 10.0/80-12	Para maquina barredoras	Unidad	Unidad
14	Cubierta 215/70 R15	Para trailer cestas articulada	Unidad	Unidad

Lic. Diego Rejala
Unidad de Adquisiciones



00000089



Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

#ASUNCIÓN
#EN ORDEN
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN

DPTO. PRESUPUESTO N° 211/2024

MEMORANDO

PARA : Lic. Romina Britez, Directora (D)
Dirección de Hacienda

DE : Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Lic. María Cappello Bernal, Jefa
Unidad de Ejecución Presupuestaria

FECHA : 03 de Junio del 2024

REF : SRCP N° 71/2024 – Solicitud de CDP.

Me dirijo a Usted, en relación al pedido de reserva de créditos presupuestados para el inicio de los trámites para el proceso denominado “**ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS Y CAMIONES – ID N° 443.482**” por Gs. 1.499.856.102 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Ciento Dos), Modalidad: Licitación Pública Nacional.

Al respecto, desde el ámbito estrictamente presupuestario, se informa que la **DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS**, a la fecha cuenta con Crédito Presupuestario Disponible en el **O.G. 392 – CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE**, por lo que se solicita a la **DIRECCION DE HACIENDA – DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** indicaciones.

Atentamente,

Ramón Quiroga

Abg. Edwilio López Cattebeke

Abg. Edwilio López Cattebeke
Director General
Dirección General de Administración
y Finanzas



MEMORÁNDUM N° 211/2.024

A : Lic. Romina Brites, Directora Interina
Dirección de Hacienda

DE : Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Lic. Nélica González, Jefa
Unidad de Formulación Presupuestaria

REF. : Solicitud SRCP N° 071/2024
Dirección de Adquisiciones
Constancia 2025

FECHA : 13/06/2.024.



En relación a la Solicitud de Reserva de Créditos Presupuestarios SRCP N° 071/2024 de la Dirección de Adquisiciones, solicitud de Constancia en el llamado detallado a continuación:

N°	ID	Modalidad	Proceso	Dirección Solicitante	Año 2.025	CP	Prog	FF	OF	OG
1	445886	Licitación Pública Nacional	Adquisición de cubiertas para camiones y maquinarias de la Dirección de Servicios Urbanos - Plurianual	Dir. de Servicios Urbanos	910.613.524	1	1	30	1	392

Al respecto se informa que los créditos presupuestarios requeridos para la Constancia, serán previstos en el Ante Proyecto de Presupuesto 2.025 para su previo análisis y posterior envío en el mes de septiembre 2024 a la Junta Municipal para su estudio y consideración.

La estructura presupuestaria estará supeditada a los Lineamientos Generales del Presupuesto General de la Nación que se establecen a través del Decreto Reglamentario y Resolución de Intendencia.

Atentamente.

Abog. Ricardo Medina, Coordinador
Coord. Gral. de Control y Monitoreo de Procesos Adm.

Abog. Edwin López Cattebeke, Director General
Dirección General de Administración Y Finanzas

Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Lic. Romina Brites, Directora(I)
Dirección de Hacienda



Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción



GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

REF.: SRCP N° 71/2024
DIRECCION DE ADQUISICIONES - UOC I

ANEXO B-02-04

CDP N°: 884/2024
Reserva N° 1305

Fecha Emisión: 13/6/2024
Descripción: ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL
Modalidad: LICITACION PUBLICA NACIONAL
Entidad: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

NRO. PAC: 445.886
AÑO: 2.024

LINEA PRESUPUESTARIA									1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
CLASE	PROG	PROY	ACTIV.	URES	S.O.G.	FF.	O.F.	DPTO.	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	PLAN FINANCIERO VIGENTE 2024	COMPROMISOS	MODIF.PRESUP	CERTIFICACION ACTUAL	CERTIFICACIONES ANTERIORES	CERTIFICACION (ACTUAL + ANTERIORES)	SALDO DISPONIBLE
1	1	0	54	30	390/392	30	1	0	2.500.000.000	2.500.000.000	341.574.522	0	589.242.578	0	589.242.578	1.569.182.900
TOTAL									2.500.000.000	2.500.000.000	341.574.522	0	589.242.578	0	589.242.578	1.569.182.900

Coord. Gral. de Control y Monitoreo de Procesos Adm.

APR. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Coordinador General
Control y Monitoreo de Procesos Administrativos

Lic. Mariela Vallejos
Departamento de Presupuesto
Departamento de Presupuesto

Dirección General de Administración y Finanzas



AUG. GONZ. LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Romina Brites
Directora
Dirección de Hacienda



Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

00000086

000000734

CONTRATO Nro. 85/2022.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2022.

**"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS
DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL"**

ID Nro. 404.693.

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en la Avda. Mcal. López Nro. 5556 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, el Sr. **OSCAR RODRÍGUEZ QUINONEZ** con Cédula de Identidad Nro. 3.390.329 y la Secretaria General, la Sra. **MARÍA CRISTINA SIGNORINO** con Cédula de Identidad Nro. 2.356.162, denominada en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **LUBRICANTES & CAUCHOS S.A.**, con R.U.C. Nro. 80019003-3, domiciliada en Las Flores y Jazmín Nro. 21 - Barrio Santa Ana, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ANÍBAL DAVID ROJAS AVEIRO**, con cédula de identidad Nro. 4.563.309, denominado en adelante **"EL PROVEEDOR"**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es:

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 03/2022 - "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - PLURIANUAL"** - ID Nro. 404.693.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;

La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nro. 404.693.

Lubricantes y Cauchos S.A.
RUC: 80019003-3
Tel. 021.521.516

Contrato Homologado
28 DEC 2022
Res. N° Fecha.....
Secretario General
Folio 1/4

Aprobado en sesión de
Comisión de Legislación



Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.761.040.584 (Garaníes Mil Setecientos Sesenta y Un Millones Cuarenta Mil Quinientos Ochenta y Cuatro) I.V.A. incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será:

Este contrato tendrá de vigencia **HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES Y COMENZARÁ A REGIR A PARTIR DE LA FECHA DE PROMULGACIÓN POR PARTE DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA RESOLUCIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL.**

En caso de que el proceso de contratación no culmine en el presente ejercicio fiscal. La convocante está autorizada a desarrollar el proceso licitatorio incluyendo la adjudicación quedando sujeta la validez del Contrato, a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley 2051/03.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de:

DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nro. 6716/2021.

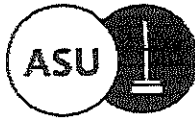
JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN	
SECRETARÍA GENERAL	
Contrato Homologado	
Res. N° 2601	28 DEC 2022
Fecha	
Secretario General	
3/4	

Lubricantes y Caucho S.A.
 RUC: 88888888-8
 Tel. 021.521.518

Revisado en sesión de
 Comisión de Legislación



Municipalidad de Asunción



34
80000084
#ASUNCIÓN
#EN ORDEN

Asunción, 12 de febrero de 2024

Señores:
INVERSIONES DEL PARAGUAY S.R.L. (INVEPAR S.R.L.)
Patricio Escobar casi Cacique Lambaré – Lambaré – Py.
Presente:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., solicitando su colaboración, a fin de remitirnos las referencias de precios o presupuestos de los materiales y/o servicios cuyos detalles se adjunta a la presente nota, a los efectos de relevar y confeccionar los precios referenciales para procedimiento de contrataciones, previsto por nuestra institución.

El presente pedido, es con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A tal efecto, deberá considerar en el precio todos los impuestos respectivos y un plazo de pago aproximado de 60 (sesenta) días contados a partir de la provisión del servicio.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	PRECIO UNITARIO
CUBIERTA 145/80 R13	1	UNIDAD	
CUBIERTA 10.0/80-12	1	UNIDAD	
CUBIERTA 215/70 R15	1	UNIDAD	

La referencia solicitada podrá ser remitida físicamente a la Dirección de Servicios Urbanos, sito en la calle Manuel Gondra esquina Estados Unidos y/o al siguiente correo electrónico: dsu.administrativo@asuncion.gov.py

“La solicitud no constituye promesa ni compromiso de contratación futura”

Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para despedirnos muy respetuosamente.



Abg. Fernando Chávez
Director de Servicios Urbanos
Municipalidad de Asunción

INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.
RUC 80025828-2
12-2-2024

PRESUPUESTO

00000083

INVEPAR S.R.L.

Patricio Escobar 129 casi Cacique Lambaré - Lambaré

RUC: 80025828-2

Teléfono: (021) 920352

E-mail: invepar.py@gmail.com

Datos del cliente

Nombre: MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN -
DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS

Dirección:

Ruc: 80002491-5

Teléfono:

E-mail:

Fecha presupuesto

16/02/2024

Validez:

a definir

DESCRIPCIÓN

Cubierta 145/80 R13

Cubierta 10,0/80-12

Cubierta 215/70 R15

UNIDADES

PRECIO

TOTAL

1,00

215.000

¢

215.000

1,00

1.735.000

¢

1.735.000

1,00

485.000

¢

485.000

SUB-TOTAL ¢

2.435.000

DESCUENTO

TOTAL PRESUPUESTADO ¢

2.435.000

INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.
RUC 80025828-2

Reubi

Lic. Diego Rejala
Unidad de Adquisiciones

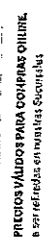


00000082

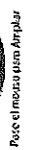
SWINSET
CUBIERTAS

0900110050 (7)

Professor Kenneth



Richard



Los espacios entre el producto son dados por el fabricante, pueden variar de acuerdo con el número de lúx.

MILSON:	XBM
AGE:	16
LENGTH:	255
WEIGHT:	70
INDEX OF MASS:	11 (100 kg)
INDEX OF VELOCITY:	11 (10 km/h)
CATEGORY:	SVV



Lic. Diego Rejala
Unidad de Adquisición